



Manizales, 18 de enero de 2.018

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVA  
Jefe sección contratación.

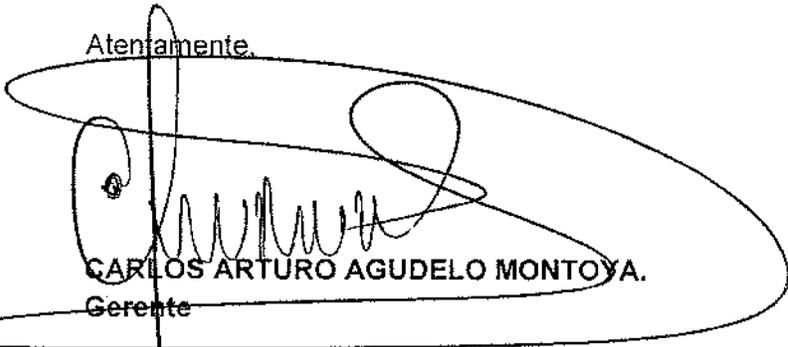
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para: **CAPACITAR A LOS PRE PRENSIONADOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN MATERIA DE SUS HISTORIAS LABORALES Y LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE EL FONDO.**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para: **CAPACITAR A LOS PRE PRENSIONADOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN MATERIA DE SUS HISTORIAS LABORALES Y LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE EL FONDO**, con un presupuesto oficial de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$10.937.388) MONEDA CORRIENTE** con **CARLOS ARTURO ZULUAGA CAMACHO**.

De conformidad con el numeral 12 del artículo 42 del Manual de Contratación de la empresa, en el cual se establece la posibilidad de contratar bajo la modalidad directa e invitar a presentar oferta a persona determinada "cuando se trate de contratos que tengan por objeto la capacitación de los servidores de la EMPRESA"

Atentamente.

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.  
Gerente



Gobernación  
de CALDAS  
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1